



CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante: **UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Categoría de la plaza: Catedrático de Universidad

Departamento: Ingeniería Electrónica y Automática

Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

Concurso convocado por Resolución de fecha: 26 de mayo de 2022

BOE de fecha: 3 de junio de 2022

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y el Reglamento de los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Tecnología Electrónica convocada por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 26 de mayo de 2022, a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)
Florencia Almonacid Cruz

Código seguro de Verificación : GEISER-148e-ec77-bea4-4e41-ab13-6fa6-f7b5-a1d9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22s00039082437

CSV

GEISER-148e-ec77-bea4-4e41-ab13-6fa6-f7b5-a1d9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/09/2022 13:53:31 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, antes mencionado, y 15 del Reglamento de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, también citado anteriormente.

Jaén, a 5 de septiembre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: Pedro Jesús Pérez Higuera

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Jorge Aguilera Tejero

VOCAL 1º

Fdo.: María José del Jesus Díaz

VOCAL 2º

Fdo.: María Jesús Martín Martínez

